

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:439540-2015:TEXT:ES:HTML>

**España-Granada: Servicios de limpieza
2015/S 242-439540**

**Ayuntamiento de Granada, av. Fuerzas Armadas, Complejo Administrativo, Edificio C, escalera derecha, 1ª planta, A la atención de: Encarnita Quero Solier, Granada 18071, ESPAÑA.
Teléfono: +34 958248107. Fax: +34 958248256. Correo electrónico: equero@granada.org**

(Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea, 14.11.2015, 2015/S 221-402883)

Objeto:

CPV:90910000, 90911200, 90919200

Servicios de limpieza

Servicios de limpieza de edificios

Servicios de limpieza de oficinas

otras informaciones adicionales

Información que deberá ser modificada o añadida en el expediente de licitación correspondiente.

Si desea más información, consulte los documentos de licitación correspondientes.

Visto expediente número 169/2015 del Área de Contratación, relativo al contrato de servicios de limpieza de las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Granada y dependencias adscritas, cuya convocatoria ha sido objeto de publicación en el DOUE, BOE, en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil de contratante del Ayuntamiento de Granada, finalizando el plazo de presentación de proposiciones el próximo día 21.12.2015 (DOUE de 14.11.2015 y BOE de 30.11.2015), teniendo el nuevo listado de personal a subrogar aportado por la actual adjudicataria, el cual modifica, en diferentes aspectos, el remitido con anterioridad y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 109 y 110 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, dispongo:

— Primero: suspender el plazo de presentación de ofertas, dado que el mismo finaliza el próximo 21.12.2015, quedando sin efecto los anuncios de licitación publicados en el DOUE de 14.11.2015, en el BOE de 30.11.2015, en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil de contratante del Ayuntamiento de Granada,

— Segundo: rectificar el pliego de cláusulas administrativas particulares, de modo que se incluya la nueva relación de personal aportada,

— Tercero: completado el expediente número 169/2015 del Área de Contratación, referido al contrato de servicios de limpieza de las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Granada y dependencias adscritas, a adjudicar mediante procedimiento abierto, aprobar el mismo, disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, otorgando un nuevo plazo de licitación mediante su publicación en el DOUE, en el BOE, en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil de contratante,

— Cuarto: dar cuenta de este Decreto a la Junta de Gobierno Local para su ratificación, en la próxima sesión que celebre.

Granada, 3.12.2015,

El Alcalde